

**Solicitante
Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600024423**, relativa a:

1. Señale si su municipio cuenta con Código de Ética, en caso afirmativo, proporcione acta de sesión de Ayuntamiento que contenga el punto de acuerdo donde fue aprobado, así como su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.
2. Señale si su municipio cuenta con Código de Conducta, en caso afirmativo, proporcione acta de sesión de Ayuntamiento que contenga el punto de acuerdo donde fue aprobado, así como su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Contraloría Municipal y Secretaria del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 16 de Octubre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/456.1c

NO. OFICIO: 459/2023

NO. EXPEDIENTE: 52/2023

ASUNTO: Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal
PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 246/2023 Con folio 110199600024423/2023, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio 110199600024423 de fecha **11 de Octubre del 2023**, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

1. Señale si su municipio cuenta con Código de Ética, en caso afirmativo, proporcione acta de sesión de Ayuntamiento que contenga el punto de acuerdo donde fue aprobado, así como su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato. 2. Señale si su municipio cuenta con Código de Conducta, en caso afirmativo, proporcione acta de sesión de Ayuntamiento que contenga el punto de acuerdo donde fue aprobado, así como su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

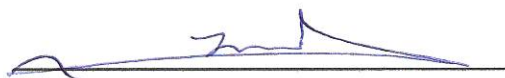
Por lo anterior tenga a bien informarle lo siguiente:

De acuerdo al Artículo 90. De la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. En esta Área de Secretaria del H. Ayuntamiento me permito poner a su disposición la información que requiere, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Con el objetivo de brindarle una mejor información.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato a 13 de Octubre de 2023



LE. Eloy Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento



LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

PRESENTE:

C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO, en mi calidad de Contralor Municipal de la Administración Pública 2021-2023 y con fundamento en el artículo 139 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, comparezco ante Usted con el debido respeto para exponer lo siguiente:

Derivado de la solicitud de información con número de folio **110199600024423** de fecha 11 de octubre de 2023 a través de la "Plataforma Nacional de Transparencia". En la cual solicita la información siguiente:

"1. Señale si su municipio cuenta con Código de Ética, en caso afirmativo, proporcione acta de sesión de Ayuntamiento que contenga el punto de acuerdo donde fue aprobado, así como su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato. 2. Señale si su municipio cuenta con Código de Conducta, en caso afirmativo, proporcione acta de sesión de Ayuntamiento que contenga con Código de Conducta, en caso afirmativo, proporcione acta de sesión de Ayuntamiento que contenga el punto de acuerdo donde fue aprobado, así como su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato".

En atención a lo anterior se le informa:

En cuanto al punto marcado con el número 1, el Municipio de Xichú, Gto., si cuenta con Código de Ética, respecto al acta de sesión del Ayuntamiento mediante la cual fue aprobado esta información la tiene la Secretaría de Ayuntamiento. Y respecto a la fecha de publicación es 30 de junio del 2020.

Ahora respecto al punto número 2, el Municipio de Xichú, Gto., si cuenta con Código de Conducta, y en lo que se refiere al acta de sesión de Ayuntamiento en la cual fue aprobado, esta información la tiene la Secretaría de Ayuntamiento, y la fecha de publicación es 28 de julio de 2020.

DOCUMENTOS QUE PUEDE CONSULTAR Y DESCARGAR EN LA SIGUIENTE LIGA:
https://periodico.guanajuato.gob.mx/faces/EdictosYDocumentosPub?_adf.ctrl-state=iql3enfns_3

Sin más por el momento agradezco de su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

Atentamente:

Xichú, Gto., a 11 de octubre de 2023

CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO





Búsqueda de Edictos/Documentos

Datos de periódico

Datos de publicación

Año:

Número:

Parte:

Periodo_del:

Al:

Ficha:

Expediente:

Municipio:

Asunto: CODIGO DE CONDUCTA



Limpiar campos

Total encontrados: 1 * Número de Registros a Mostrar: 10 Página a mostrar: (pag 1) 1-1

#	Periódico	Fecha Periódico	Ficha	Expediente	Asunto (Descripción)	Municipio	Tipo Sumario
1	Periódico Numero 150 Segunda Parte	28/07/2020			CÓDIGO de Conducta de la Administración Pública del Municipio de Xichú, Guanajuato.	XICHÚ	Código de Ética



GOBIERNO DEL ESTADO D GUANAJUATO

Grandeza de México

Atención ciudadana
 (473)6890187
 periodico@guanajuato.gob.mx

